



Verdad y Anuncio de la Fe
Hoja Semanal de la Parroquia de
Nuestra Señora Reina del Cielo

Año IX
Nº 19
15.02.2015

Evangelio del Domingo

La lepra se le quitó, y quedó limpio

Lectura del santo evangelio según san Marcos (Mc 1,40-45).

En aquel tiempo, se acercó a Jesús un leproso, suplicándole de rodillas: *«Si quieres, puedes limpiarme.»*

Sintiendo lástima, extendió la mano y lo tocó, diciendo: *«Quiero: queda limpio.»*

La lepra se le quitó inmediatamente, y quedó limpio.

Él lo despidió, encargándole severamente: *«No se lo digas a nadie; pero, para que conste, ve a presentarte al sacerdote y ofrece por tu purificación lo que mandó Moisés.»*

Pero, cuando se fue, empezó a divulgar el hecho con grandes ponderaciones, de modo que Jesús ya no podía entrar abiertamente en ningún pueblo, se quedaba fuera, en descampado; y aun así acudían a él de todas partes.

Contenido de la Hoja Semanal

Evangelio:	Del evangelio de san Marcos (Mc 1, 40-45).
Magisterio:	Exhort. Apostólica: "Centesimus Annus" (núm. 46).
Tradición:	V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (19).
Servidores:	Santo Domingo de Guzmán. Los Dominicos (1. El Fundador).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia:

Centesimus Annus

Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II

Resumen de número 46

LA DEMOCRACIA

La Iglesia aprecia el sistema de la **democracia**, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Por esto mismo, no puede favorecer la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, **usurpan el poder del Estado**.

Una auténtica **democracia** es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una **recta concepción de la persona humana**. Requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad. Hoy se tiende a afirmar que el agnosticismo y el relativismo escéptico son la filosofía y la actitud fundamental en las formas políticas democráticas. A este propósito, hay que observar que, si no existe **una verdad última**, la cual guía y orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. **Una democracia sin valores** se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia.

La Iglesia tampoco cierra los ojos **ante el peligro del fanatismo o fundamentalismo** de quienes, en nombre de una ideología con pretensiones de científica o religiosa, **creen que pueden imponer a los demás hombres su concepción de la verdad y del bien**. No es de esta índole **la verdad cristiana**. Al no ser ideológica, la fe cristiana no pretende encuadrar en un rígido esquema la cambiante realidad sociopolítica y reconoce que la vida del hombre se desarrolla en la historia en condiciones diversas y no perfectas. La Iglesia, por tanto, al ratificar constantemente **la trascendente dignidad de la persona**, utiliza como método propio **el respeto de la libertad**.

La libertad, no obstante, es valorizada en pleno solamente **por la aceptación de la verdad**. **En un mundo sin verdad la libertad pierde su consistencia y el hombre queda expuesto a la violencia de las pasiones y a condicionamientos patentes o encubiertos**. El cristiano **vive la libertad y la sirve** (cf. Jn 8, 31-32), **proponiendo** continuamente, en conformidad con la naturaleza misionera de su vocación, **la verdad que ha conocido**. En el diálogo con los demás hombres y estando atento **a la parte de verdad que encuentra en la experiencia de vida y en la cultura de las personas y de las naciones**, el cristiano no renuncia a afirmar todo lo que le han dado a **conocer su fe y el correcto ejercicio de su razón**.



JUNTO A CRISTO

Vamos a entrar en las enseñanzas de Santa Teresa de Jesús es decir, qué nos enseña ella para ir a Dios. Vamos a empezar por la descripción que ella nos hace de la oración, cómo entiende ella la relación con Dios, lo que ella entiende por orar.

“El bien que tiene quien se ejercita en oración hay muchos santos y buenos que lo han escrito, digo oración mental: ¡gloria sea a Dios por ello [...] que no es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama. Y si vos aún no le amáis (porque, para ser verdadero el amor y que dure la amistad, hanse de encontrar las condiciones: la del Señor ya se sabe que no puede tener falta, la nuestra es ser viciosa, sensual, ingrata), no podéis acabar con vos de amarle tanto, porque no es de vuestra condición; mas viendo lo mucho que os va en tener su amistad y lo mucho que os ama, pasáis por esta pena de estar mucho con quien es tan diferente de vos.” (V 8,5)

Tenemos que **ganarnos la amistad de Dios**, estando todo el tiempo con Él por más que nos cueste, y lo primero que nos produce esa amistad es que nos revela la vida. Yo voy a hablar con **Jesucristo** y ¿qué le digo?; porque ¿cómo voy a empezar diciendo que le amo, si no amo al pobre...? Y la tentación es abandonar rápidamente. Teresa lo que dice es que hay que aguantar y seguir con el diálogo y “pasar por esta pena de estar mucho con quien es tan diferente de vos.”

Teresa dejó la oración durante un año, porque tenía faltas y se sentía como una traidora, pensaba que era como traicionar a Jesús y comprendió **que esto era un error**, porque al dejarlo no adelantaba nada, sino que se ponía peor, y lo que tenía que hacer era mantener el encuentro con Dios, siendo consciente de sus debilidades, sin engañarse, de modo que pasando muchas horas con Dios, al final, **Él la convertiría**. La amistad con Cristo es que yo, poco a poco, me vaya pareciendo a Cristo. La amistad está en hacer una conversión en la persona de Cristo.

Nuestro Señor es paciente, misericordioso ..., todo lo que queramos; pero si quiero ser su amigo, tendré que parecerme a Él, porque si no, no nos podremos entender. Y con esto la oración pasa a ser una conversión continua. En este párrafo Teresa habla del sufrimiento de quién considera que no está en condiciones de presentarse ante el Señor y sufre por el sufrimiento que le puede causar. Se trata de una oración **transformante**, porque en ella o estoy engañando al Señor o me estoy transformando. Otra cosa es la **oración de súplica**, a la que uno puede ir con todas sus debilidades y todos sus pecados, pidiéndole a Dios que le ayude y le proteja. Esa es una oración muy fácil, porque Dios que todo lo soporta se presta mucho a este tipo de oración, lo que es diferente **a que yo quiera ser amigo**, entrar en amistad, eso ya crea algún problema, porque si quiero ser amigo, soy yo el primero que tiene que pensar **en qué le gusta a Él**.



Nació en *Caleruega* (Burgos) en 1170, en el seno de una familia profundamente creyente y muy encumbrada. Su padre, *Félix de Guzmán*, era noble acompañante del Rey. Su madre era la *Beata Juana de Aza*, de quien *Domingo* recibió su educación primera.

Cuando tenía seis años fue entregado a un tío suyo, arcipreste, para su educación literaria. A los catorce años fue enviado al *Estudio General de Palencia*, el primero y más famoso de toda esa parte de España, en el que estudiaban artes liberales, es decir, todas las ciencias humanas y sagrada teología.

A los 24 años, Domingo fue llamado por el obispo de Osma para ser canónigo de la catedral. A los 25, fue ordenado sacerdote y nombrado Regente de la Cátedra de Sagrada Escritura en el *Estudio General de Palencia*. Al finalizar sus cuatro cursos de docencia y Magisterio universitario, con veintiocho años de edad, se recogió en su Cabildo de Osma, en el que enseguida, por sus relevantes cualidades intelectuales y morales, el Obispo le encomienda la presidencia de la comunidad de canónigos y el gobierno de la diócesis en calidad de Vicario General de la misma.

En 1205, por encargo del *Rey Alfonso VIII de Castilla*, acompaña al *Obispo de Osma, Diego de Acevedo*, a la corte danesa para concertar las bodas del príncipe Fernando, lo que le obligó a hacer varios viajes a Dinamarca y Roma, siempre acompañando al obispo Diego de Osma, durante los cuales decidió que su vida la dedicaría enteramente a la actividad misionera. En sus idas y venidas a través de Francia, conoció los estragos que producía la herejía albigena; por eso, al terminar las embajadas, de acuerdo con el *Papa Inocencio III*, en 1206, se estableció en el Langüedoc como predicador de la verdad entre los cátaros y, comprendiendo la necesidad de instruir a aquellas gentes que caían en las herejías, determinó fundar la Orden de predicadores, dispuestos a recorrer pueblos y ciudades para llevar a todas partes la luz del Evangelio. En 1207, con algunos compañeros, entre ellos el Obispo de Osma, se entrega de lleno a la vida apostólica, viviendo de limosnas, renunciando a toda comodidad, caminando a pie y descalzo, sin casa ni habitación propia en la que retirarse a descansar. Esta convicción misionera le llevó a renunciar a varios Obispados para los que había sido elegido canónicamente; su tarea la dedicó a fundar centros de apostolado en todo el sur de Francia y, para mejor hacer frente a las doctrinas heréticas, buscar un doctor en teología que instruyera y mejorara la formación de sus frailes, entre los que, con el tiempo, brillarían insignes figuras de la Iglesia como *santo Tomás de Aquino*, *san Alberto Magno* o *san Vicente Ferrer*.

El 21 de enero de 1217, el *Papa Honorio III* aprobó definitivamente la obra de *santo Domingo de Guzmán*, la *Orden de los predicadores* o *Dominicos*. En la Fiesta de Pentecostés de 1220 asiste al primer Capítulo General de la Orden, celebrado en Bolonia. Un año después, el 6 de Agosto de 1221, agotado físicamente, murió en Bolonia, a los 51 años de edad, en cuyo convento se encuentran sus restos.

El *Papa Gregorio IX*, que decía de él: *“de la santidad de este hombre estoy tan seguro como de la de san Pedro y san Pablo”*, lo canonizó en 1234.



Continuará la próxima semana... (2. Su Obra)...